


DEMANDAS JUDICIALES

Monreal acusa triquiñuelas

Diputados de Morena preguntan a la oposición qué pretende al respaldar un fallo judicial que se dicta frente a actos inimpugnables

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

Ante la acusación del PAN de que la Presidencia está en desacato judicial por no cumplir con la orden de retirar la reforma al Poder Judicial del *Diario Oficial de la Federación*, los diputados federales de Morena preguntaron a la oposición de qué lado están.

“De la abrumadora mayoría popular que está

representada en el Poder Legislativo mexicano o del lado de burócratas judiciales que dictan resoluciones a su favor”, plantearon.

Mediante un pronunciamiento, los diputados federales de Morena aseguraron que la reforma al Poder Judicial no es ni impugnabile, ni revisable ni suspendible por medio alguno de control judicial, como lo ha aceptado el propio Poder Judicial de la Federación en el pasado, cuando se impugnaban reformas constitucionales.

“Y no lo es, por dos razones fundamentales: la Constitución nunca es contradictoria consigo misma y ningún órgano de un Poder constituido, como un juzgado de Distrito o incluso la



No van a poder pasar perfiles improvisados o incondicionales de los Poderes o sin capacidad. Los Comités calificarán la idoneidad de los candidatos.”

RICARDO MONREAL
DIPUTADO DE MORENA

propia Suprema Corte de Justicia de la Nación, puede estar por encima y anular las decisiones que toma el órgano revisor de la Constitución y a quien nuestra Carta Magna encomienda esa función”, explicaron.

Se preguntaron “¿qué pretenden esos legisladores y legisladoras? Que se desconozca una decisión tomada conforme a la propia Constitución. Que se valide una suspensión que, como han sido todas, se dicta frente a actos inimpugnables y la cual ningún juez/a constitucional tiene competencia para emitir.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, calificó de “triquiñuelas” los recursos judiciales interpuestos en contra de la reforma al Poder Judicial y los fallos emitidos por juzgadores para detener su aplicación.